

1938-1963 **International Bureau of Fiscal Documentation**. Annual Report 1963. INTERNATIONAL BUREAU OF FISCAL DOCUMENTATION. Muiderpoort, Amsterdam. 31 pp. *

La Oficina Internacional de Documentación Fiscal (**International Bureau of Fiscal Documentation**), acaba de publicar su Informe Anual (**Annual Report**) conmemorativo de su 25 aniversario.

El documento no sólo proporciona interesantes informaciones, sino que contiene también ciertos datos esenciales para quienes necesitan conocer los trascendentales cambios fiscales que durante el año 1963 se han producido en casi todo el mundo.

En el Capítulo I, se explican las funciones de esta fundación de finalidades no lucrativas. Específicamente, el **International Bureau** ayuda a promover el entendimiento fiscal entre las naciones reuniendo leyes, estadísticas, tratados, disposiciones unilaterales, comentarios, periódicos, etcétera, sobre todos los aspectos tributarios en casi todos los países y difundiendo ese material entre quienes se interesan por conocerlo.

Los miembros del **Bureau**, expertos de diversos países, mantienen una vigilancia constante sobre la situación fiscal en todo el mundo e informan de los cambios ocurridos a gobiernos, hombres de negocios, abogados, contadores, etcétera.

También presenta el Capítulo I una comprensiva, pero concisa historia, de la tributación internacional, las crecientes dificultades que experimenta y los problemas que causa, que requieren una armonía fiscal entre los Estados.

Un análisis, país por país, de los cambios fiscales de mayor importancia en los diversos aspectos tributarios (ingresos, renta, beneficios, etcétera), compone el Capítulo II del **Annual Report 1963**. Los cambios, condensados para el lector, le proporcionan una instantánea referencia de las reformas fiscales y le permiten abarcar el panorama mundial a través de los problemas impositivos.

El Capítulo III está dedicado a un mejor entendimiento de las funciones de la Oficina Internacional de Documentación Fiscal; la representación mundial de la misma por su director y la misión de su personal permanente de informar de las transformaciones fiscales, mediante discursos, conferencias y artículos.

El Capítulo III trata también de las publicaciones de la Oficina y se puede apreciar el considerable número de los que distribuye, comprendiendo, no sólo noticias sobre impuestos, sino también artículos y amplios y fundamentales tratados.

Finalmente, el informe contiene fotografías del edificio de la Oficina Internacional de Documentación Fiscal —el Muiderpoort— antigua entrada de la ciudad de Amsterdam, y ahora entrada a la ilustración fiscal.

* (Traducción de la reseña remitida por el "International Bureau of Fiscal Documentation".)